



Negociado Actividades

EXP. ACTIV.: 2400003
EXP. ADM.: 2024 APER00003

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por Dña. Ye Chuchu se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, Trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a Elaboración y Venta de Buble, Té, Batidos, Café, Helados, Zumos, Waffles, etc, en calle Alameda de Andalucía, 5, Local 3.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha y firma digital.
EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029652200E4H0T5T5S5B9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 14/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/05/2024 19:04:10

EXPEDIENTE::
2024APER00006
Fecha: 17/01/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80029652200E4H0T5T5S5B9

